



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

“Democracia para siempre
40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

Expte.74106

LA PLATA, 15 de junio de 2023

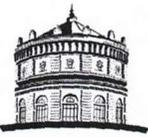
El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°9, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12475

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a dar de baja del Patrimonio Municipal los vehículos que se encuentran con su vida útil agotada, en estado de deterioro y obsoleto, señalados a fs. 1 del Expediente N° 4061-1209525/2022 y se detallan a continuación

- Dominio KVD584
- Dominio KAP792
- Dominio JZR867
- Dominio JZR872
- Dominio JZR877
- Dominio JZR856
- Dominio KAP798
- Dominio KAP799
- Dominio KAP808
- Dominio KVD563
- Dominio KVD564
- Dominio KVD568
- Dominio KVD580
- Dominio KAP793
- Dominio JZR854
- Dominio JZR833
- Dominio JZR834



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

"Democracia para siempre
40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

Expte. 74106

ARTICULO 2°: Procédase por la Contaduría General – Departamento Control Interno y Registro Patrimonial, a tomar registro de lo dispuesto en el Artículo 1° de la presente.

ARTICULO 3°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a la compactación y disposición de los vehículos detallados en el Artículo 1° de la presente.

ARTICULO 4°: Procédase a llevar a cabo las tramitaciones necesarias para la baja de los vehículos ya descriptos ante los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor que corresponda.

ARTICULO 5°: De forma.



DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de junio de 2023.-

publíquese y archívese.-

Cúmplase, regístrese,


Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de junio de 2023.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y
CINCO (12.475).-**


Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-